



EXP – UNC: 53755/10

RESOLUCIÓN HCD N° 327/10

VISTO

La propuesta presentada por la Comisión Asesora de Computación para que se llame a concurso tres cargos de Profesor Ayudantes A DS (códigos internos 119/2, 119/4, 119/36), asignados a ese área;

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por Ord. HCS 8/86 y Resolución HCD 71/02;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto la integración del correspondiente Jurado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante A DS, en el área Ciencias de la Computación (códigos internos 119/2, 119/4, 119/36).

ARTÍCULO 2º.- Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Gabriel INFANTE LÓPEZ
(Prof. Asociado - FaMAF)
Dr. Javier O. BLANCO
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
(Profesor Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Daniel E. FRIDLENDER
(Prof. Adjunto – FaMAF)
Dr. Pedro R. D'ARGENIO
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Daniel E. PENAZZI
(Prof. Adjunto – FaMAF)

ARTÍCULO 3º.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

12 de noviembre al 03 de diciembre de 2010, en el horario de 09 a 13 hs.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.



ARTÍCULO 4º.- Los postulantes deberán satisfacer los requisitos del Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Las materias básicas sobre las cuales se sustanciará la prueba de oposición son las establecidas en el art. 1º de la Res. HCD 197/02, a saber:

- Introducción a los Algoritmos,
- Algoritmos y Estructura de Datos I,
- Algoritmos y Estructura de Datos II,
- Organización del Computador,
- Introducción a la Lógica y a la Computación,
- Sistemas Operativos,
- Matemática Discreta II,
- Paradigmas de Programación,
- Ingeniería del Software I.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.
md.



Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



ANEXO I - RESOLUCIÓN HCD 327/2010

CONCURSO

CARGO: tres cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119).

ÁREA: Ciencias de la Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Cs. de la Computación o Informática, y acreditar capacidad, interés y experiencia para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FaMAF.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de investigación y docencia.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.